

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4611 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 16, de 25 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 18, de 27 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación.

Cebreros, 8 de febrero de 2023.–El Alcalde, Pedro José Muñoz González.